



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

458/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 05 de Agosto de 2013

Expte. N° 14.206/11

VISTO:

La Resolución N° 237-HCD-13, mediante la cual se autoriza el dictado del Curso de Capacitación denominado **Maquinaria de Movimiento de Suelo**, a cargo del Ing. Juan Ignacio Alcorta, destinado a graduados recientes y a alumnos terminales de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, que se llevara a cabo a partir del 19 de abril del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1056/13, la Secretaria de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Dra. Elza Fani Castro Vidaurre, eleva la nómina de los alumnos y graduados que asistieron al curso e informa que el mismo se extendió hasta el 10 de mayo próximo pasado, habiendo conestado de cuatro clases de dos horas de duración cada una;

Que la acción no contó con evaluación, por lo que sólo es posible otorgar a sus participantes, constancias de asistencia;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 103/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IX sesión ordinaria del 19 de Junio de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe final del Curso de Capacitación denominado **MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE SUELO**, a cargo del Ing. Juan Ignacio ALCORTA, cuyo dictado fue autorizado por Resolución N° 237-HCD-13 y se desarrolló del 19 de Abril al 10 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Otorgar Constancia de Participación en calidad de disertante del Curso de Capacitación denominado **MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE SUELO** al Ing. Juan Ignacio ALCORTA, como así también Constancia de Asistencia a los graduados que a continuación se detallan:

**Constancias de Asistencia:**

Apellido y Nombre	D.N.I. N°
1. Ing. ASSENATO, Nicolás	31.030.336

..//

*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

458/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14.206/11

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>D.N.I. N°</b>
2. Ing. HEREDIA, Fernando	27.834.368
3. Ing. MARÍN, Rosana Elena	27.569.187
4. Ing. MIRANDA, Eduardo David	31.453.884
5. Ing. NÚÑEZ CÁCERES, Gustavo Martín	26.293.510
6. Ing. VILLAGRA DI CARLO, Patricia	27.972.435

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica y a Secretaría de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Comisión de Vinculación con Graduados y siga por la Dirección General Administrativa Académica a la Dirección de Alumnos y al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

**Dra. MARTA CECILIA POGOVI**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

**ING. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa